



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216931090651

Fecha: 01-12-2021

**\*20216931090651\***

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

ÁGP-693

Señor:

**OCUPANTE PREDIO**

Diagonal 69 B Sur con carrera 18 L

Bogotá D.C

**Asunto: Notificación Personal Resolución No. 792 del 09 de octubre de 2018  
Actuación Administrativa No. 101-2006 Radicado Sistema 7784**

Cordial saludo,

Sírvase comparecer de forma inmediata a este Despacho; Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, ubicada en Diagonal 62 Sur No. 20 F-20, en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., con el fin de notificarse de las **Resolución No. 792 del 09 de octubre de 2018**, proferida dentro del proceso de la referencia **Actuación Administrativa No. 101-2006 Radicado Sistema 7784**.

Si no compareciere dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes contados a partir de este envío, se le notificará por Edicto según lo dispone el artículo 45 del Código Contencioso Administrativo. (Decreto 01 de 1984)

Cordialmente,

**MIREYA PEÑA GARCIA**

Profesional Especializado 222 - 24- AGP

Proyectó Laura Carolina Orozco Rodríguez - Abogada de Apoyo A.G.P.  
Revisó: Leydy Yohana Amórtegui - Abogada de Apoyo A.G.P.

Alcaldía Local de Ciudad  
Bolívar  
Diagonal 62 S N° 20 F-20  
Código postal 111941  
Tel. 7799280  
Información Línea 195  
www.ciudadbolivar.gov.co

GD1 - GPD - F0110  
Versión: 05  
Vigencia:  
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN  
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL  
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 14-12-2021

Yo Guido Gamarras S  
identificado con cédula de ciudadanía número 80 847676 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216931040651	A. L. CIB	Ocupante Predio	
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	No es posible ubicar un		
2. Dirección deficiente	destinatario en este predio		
3. Rehusado	con la dirección Incompleta		
4. Cerrado	y sin nombre específico.		
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	
Firma	
No. de identificación	

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 89 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, \_\_\_\_\_, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, \_\_\_\_\_, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.